

Condiciones de Uso

En lo sucesivo, **el arrendatario**. La ciudad le concede permiso al arrendatario a utilizar el Centro de la Comunidad con el propósito (s) y fecha (s) como se muestra a continuación y siguiendo las condiciones aquí establecidas.

ARRENDATARIO se compromete a proporcionar todo lo necesario a dicho evento no lo sucesivo, accedió a ser proporcionada por la ciudad y se compromete a pagar CITY para el uso de dicho espacio a la ejecución de este acuerdo (con anterioridad a la fecha del evento), la suma de \$ 20.00 por hora Lunes - Domingo (a organizaciones sin fines de lucro recibirán un descuento de \$ 5.00 por hora). Estas tarifas incluyen el uso de la cocina (que puede ser compartida por otros que alquilan el centro para personas mayores).

CIUDAD compromete a pagar todos los cargos por servicios públicos ocasionados por la instalación, incluyendo el gas, el agua y la electricidad.

CIUDAD no asume responsabilidad alguna por cualquier propiedad situada en el centro de la comunidad por parte del arrendatario.

El arrendatario deberá pagar por cualquier daño en el Centro de la Comunidad o de su propiedad o equipo o a la propiedad de cualquier persona o entidad que resulte afectada por las actividades o uso del Centro Comunitario por el arrendatario o empleados, agentes, contratistas, miembros, o invitados.

El ARRENDATARIO se compromete a conducir sus actividades que no pongan en peligro a cualquier persona legalmente al respecto; y para indemnizar y eximir de responsabilidad a la ciudad contra cualquier reclamación por pérdida, lesión o daño a personas o propiedad, incluyendo las reclamaciones de los empleados del arrendatario o cualquier contratista o subcontratista que surja de las actividades llevadas a cabo por parte del arrendatario, sus agentes, miembros o invitados.

ARRENDATARIO, para ciertos tipos de eventos, es necesario para proporcionar evidencia satisfactoria de los seguros de responsabilidad civil general, incluyendo una copia de la aprobación agregando a la ciudad como un asegurado adicional.

ARRENDATARIO se compromete a hacer que dichos locales se mantengan limpios y en general atendidos, durante el evento. **Drogas o alcohol no son permitidos en la propiedad de la ciudad.**

ARRENDATARIO se compromete a no publicar o exhibir cualquier letrero, anuncios, facturas, litografías, carteles, o tarjetas de cualquier tipo dentro o fuera del centro de la comunidad, excepto en lugares específicamente y verbalmente aprobados por el Ayuntamiento.

Cualquiera de las partes podrá dar por terminado este acuerdo y todas obligaciones aquí en cualquier momento a la otra parte notificación escrita de dicha intención. Sin terminación de este acuerdo pondrá en libertad al arrendatario de cualquier responsabilidad que acumuló antes de dicha rescisión conforme al presente apartado.

En el caso de que alguna parte de este contrato no es válida, las demás disposiciones de este contrato permanecerán en pleno vigor y efecto.

Este acuerdo representa la totalidad y completa el acuerdo de las partes. Este acuerdo reemplaza cualquier previo acuerdo, entendimientos, comunicaciones, o las negociaciones, ya sea oral o escrito entre las partes en relación con este acuerdo. Este acuerdo no puede ser modificado excepto por escrito y firmado por ambas partes.

Cualquier decisión que afecte a cualquier asunto no previsto en el presente documento expresamente corresponderá exclusivamente a la discreción de la ciudad.

Acepto los términos y condiciones como se indica en este Contrato de Arrendamiento.

ARRENDATARIO

CIUDAD DE SAINT CHARLES

Por: _____

Revisado por: _____

FECHA: _____

FECHA: _____